

**UDAL GOBERNU BATZORDEA
DEITZEKO DEKRETUA**

Toki-jaurbidearen oinarriak arautzen dituen apirilaren 2ko 7/85 Legearen 21.1.c) eta 46. atalek ematen dizkidaten eskumenak bide direla, honakoa erabaki dut:

Lehena.- Udal Gobernu Batzordearen **9/2016** ohiko bilkura deitzea. Bilkura **2016ko martxoaren hogeita bi (22), asteartean, goizeko bederatzita eta laurdenetan** lehendabiziko deialdiz, eta bigarren deialdiz ordu bat beranduago egingo da, beti ere lehendabizikoan bertaratze quorum nahikorik ez balego.

Bigarrena.- Dei egin bekie Alkateordeei eta Kontu-hartzaileari, bilkurara joateko daukaten beharra gogoraraziz eta ondoko gaien arabera eratu den aztergai-zerrendaren kopia bana bidaliz.

Egin bedi.

**DECRETO DE CONVOCATORIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO
LOCAL**

En uso de las facultades y atribuciones que me confieren los artículos. 21.1.c) Y 46 de la Ley 7/85 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, vengo en disponer:

Primero.- Convocar sesión ordinaria nº **9/2016**, de la Junta de Gobierno Local para el próximo día **veintidós (22) de marzo de 2016, martes, a las nueve horas y quince minutos de la mañana** en primera convocatoria y en segunda, una hora después, de no existir quorum de asistencia suficiente.

Segundo.- Cítese a los/as señores/as Tenientes de Alcalde y al Sr. Interventor de Fondos, recordándoles la obligación de su asistencia, y remitiéndoles copia del Orden del Día, confeccionado con arreglo a los puntos que se detallan a continuación.

Y cúmplase.

**ORDEN DEL DIA N° 9/2016, DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL A
CELEBRAR EL DIA 22 DE MARZO**

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión número 8/2016, celebrada el día 15 de marzo. (Exp. JGL 9/16-II-01)

II.- AREA DE SECRETARIA Y SERVICIOS GENERALES

- 2.- Dación de cuenta de resoluciones judiciales. (Exp. JGL 9/16-II-02)

III.- AREA DE HACIENDA Y PROMOCION ECONÓMICA

No se han presentado asuntos

IV.- AREA DE OBRAS Y SERVICIOS

- 3.- Aprobación, si procede, de la renuncia de concesión demanial sobre puesto de amarre A-074 de la dársena náutica del municipio de Santurtzi otorgado a D. Eladio Acha Arroyo y D. Juan Jose Miguel Tellaetxe Gutierrez . (Exp. JGL 9/16-IV-03)

- 4.- Aprobación, si procede, de la renuncia de concesión demanial sobre puesto de amarre E-031 de la dársena náutica del municipio de Santurtzi otorgado a D. David Cruz Corral. (Exp. JGL 9/16-IV-04)

- 5.- Aprobar, si procede, la transmisión de plaza de aparcamiento nº 92 de la 1ª planta del estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles ligeros residentes del parque de La Sardinera de Dª. Anaiansi Espiña Prieto a D. Eduardo Saiz López. (Exp. JGL 9/16-IV-05)

- 6.- Aprobar, si procede, el cambio de titularidad de la concesión de la plaza de aparcamiento nº 90 de la planta 4ª del estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles ligeros residentes del parque de Mirabueno de D. José Mª Torres Fuentes a Dª Susana Bravo Díez. (Exp. JGL 9/16-IV-06)

- 7.- Aprobación, si procede, de la transmisión del derecho de uso del puesto de amarre nº A-041 de la dársena náutica del municipio de Santurtzi, otorgada mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local 36/2010 del 2 de noviembre de 2010, a favor de D. Jesús Pérez Tamayo (50 %) y D. Jesús Pérez Martínez (50 %), pasando la totalidad de la titularidad del derecho de uso a D. Jesús Pérez Martínez (100 %).(Exp. JGL 9/16-IV-07)

- 8.- Aprobar, si procede, la transmisión de plaza de aparcamiento nº 57 de la 1ª planta del estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles ligeros residentes del parque Santurtzi de D. Txema Falagán Escalera a favor de D. Manuel Rivera García. (Exp. JGL 9/16-IV-08)

V.- AREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

- 9.- Recurso ocupación temporal de parcela Municipal situada entre el edificio municipal actualmente utilizado por Ikastola "Bihotz Gaztea Ikastola S. Coop." y edificación sita en calle San Juan de Dios nº 19. (Exp. JGL 9/16-V-09)
- 10.- Estimación de alegaciones y aprobación del Convenio de permuta en relación con dos parcelas de garajes afectadas por la Urbanización del AGR- 220 (Koskojales). (Exp. JGL 9/16-V-10)

VI.- AREA DE ACCION SOCIAL E IGUALDAD

- 11.- Aprobación, si procede, de la prórroga del contrato suscrito con Gastronomía Cantábrica, S.L., para la prestación del servicio de menús en los comedores sociales, centros de día y centro de respiro. (Exp. JGL 9/16-VI-11)

VII.- AREA DE REGIMEN INTERIOR, RECURSOS HUMANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA

No se han presentado asuntos

VIII.- AREA DE CULTURA Y EUSKERA

No se han presentado asuntos

IX.- MOCIONES

- 12.- Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista en relación al preacuerdo suscrito por los Jefes de Estado y el Gobierno de la UE con Turquía. (Exp. JGL 9/16-IX-12)
- 13.- Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista solicitando la ampliación de la temporada de las piscinas de verano. (Exp. JGL 9/16-IX-13)
- 14.- Moción que presenta el Grupo Municipal Sí Se Puede Santurtzi en relación con la "Campaña de recogida y envío de necesidades básicas a campamentos de refugiados en Europa".(Exp. JGL 9/16-IX-14)
- 15.- Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista en relación con la instalación de barandillas con pasamanos en zonas de aceras con pendientes elevadas. (Exp. JGL 9/16-IX-15)
- 16.- Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista en relación al desarrollo reglamentario del Derecho Subjetivo de acceso a la ocupación legal de una vivienda digna y adecuada y de la nueva prestación económica de Vivienda. (Exp. JGL 9/16-IX-16)

X.- RUEGOS Y PREGUNTAS

XI.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

Alkate-Udalburu andreak
agindu eta izenpetua Santurtzi
Kontzejuko Udaletxean,
zerrendaratze - zigiluan
adierazitako egunean. (*)

ALKATEA/LA ALCALDESA

Lo manda y firma la Sra.
Alcaldesa-Presidenta en la Casa
Consistorial del Ilustre
Ayuntamiento del Concejo de
Santurtzi, en la fecha señalada en
el cajetín de inscripción (*).

IDAZKARIA/EL SECRETARIO

(*) El presente decreto no será válido si no lleva incorporado cajetín de inscripción del mismo en el Libro de Decretos y Resoluciones de la Alcaldía obrante al efecto en la Secretaría Municipal.